

D. Guillermo Calleja Pardo (DNI 1.473.059).
 D. Antonio de Lucas Martínez (DNI 51.845.048).
 D. Joaquín Torregrosa Antón (DNI 21.941.775).
 D. José María Asua González (DNI 14.553.562).
 D. Javier Bilbao Elorriaga (DNI 14.548.967).
 D. Federico S. Díaz Rodríguez (DNI 41.765.612).
 D. José Ramón Bergeiro López (DNI 33.172.379).
 D. Juan Bautista Montón Castellano (DNI 19.818.729).
 D. Antonio Mulet Pons (DNI 21.350.352).
 D. Julio Luis Bueno de las Heras (DNI 12.188.422).
 D. José Berrueta Jiménez (DNI 9.668.644).
 D.^a Ramona María Díaz Fernández (DNI 9.988.433).
 D. Ricardo Alvarez Fernández (DNI 11.361.873).
 D. José María Díaz Fernández (DNI 71.612.480).
 D. Rafael Font Montesinos (DNI 19.439.134).
 D. José María Costa Lafarga (DNI 72.237.960).
 D. José E. Enrique Navarro (DNI 22.500.897).
 D. Antonio Bódalo Santoyo (DNI 22.335.760).
 D. José Sáez Mercader (DNI 22.347.636).
 D. Demetrio Gómez Pérez (DNI 22.375.001).
 D. Manuel Rubio Torres (DNI 21.933.842).
 D. Agustín Miñana Aznar (DNI 22.279.096).
 D. Fernando Fernández-Polanco Fernández de Moreda (documento nacional de identidad 12.179.339).
 D. Juan José Casares Long (DNI 32.384.100).

Excluidos

D. Juan José Rodríguez Jiménez (DNI 51.896.582). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Manuel Lema Rodicio (DNI 33.192.280). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Jacinto Monge Gutiérrez (DNI 12.691.210). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29120 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Manuel Blasco Ruiz (DNI 28.363.909).
 D. Ismael Camacho Muñoz (DNI 23.356.287).
 D. Antonio Ruiz Bustos (DNI 25.895.273).
 D. Luis Gallego Castejón (DNI 17.807.545).
 D. Francisco de Borja Sanchiz Gil de Avalue (Documento nacional de identidad 2.485.890).
 D. Fernando Alvarez González (DNI 12.143.121).
 D. Valentín Sanz Coma (DNI 37.625.491).
 D. José A. Hernando Casal (DNI 27.859.822).
 D. Adrián Casinos Pardos (DNI 38.031.271).
 D. Francisco Castelló Orvat (DNI 41.314.922).

Excluidos

D. José Miguel Rey Salgado (DNI 17.635.501). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

D. Jesús Matallanas García (DNI 6.507.542). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29121 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 13 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitido y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitido

Don Faustino Ramón Pérez López (DNI 17.868.394).

Excluidos

Don Ramón Díaz Castellanos (DNI 5.826.322). El certificado de función docente tiene que ser expedido por la Secretaría General de la Universidad de Córdoba, firmado por el Secretario y con el visto bueno del Rector.

Don José María Bedoya Bergua (DNI 27.842.933). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José Angel Portuondo Echarrri (DNI 14.509.549). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29122 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Universidad Nacional de Educación a Distancia, La Laguna y Murcia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Universidad Nacional de Educación a Distancia, La Laguna y Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Pedro Alfonso Cruz Villalón (DNI 28.318.426).
 Don José Luis Cascajo Castro (DNI 7.762.949).
 Don Angel Carrorena Morales (DNI 5.048.212).
 Don Hermann Oehling Ruiz (DNI 15.762.474).